

**EL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DESEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ, D.C.**

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del o de la Señor (a) **RODRIGO GONZALEZ ANDRADE**, identificado(a) concédula de ciudadanía nro. **19.498.203**, expedida en **Bogotá D.C.**, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, la persona cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA COMO INGENIERO CIVIL, BRINDANDO APOYO EN LO RELACIONADO CON LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, EN LO QUE RESPECTA A MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS."**

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



HASBLEIDY BOHÓRQUEZ PUERTO

SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Los abajo firmantes, declaramos que la información contenida en el presente documento fue debidamente revisada y responde a los criterios técnicos y a los que rigen la modalidad de contratación y el objeto a contratar. Así mismo, que lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

Actividad	Nombre	Cargo - Dependencia	Firma
Proyectó	Luz Amparo Tovar Giraldo	Abogada contratista – MEBOG-SDSCJ	